Copia de la carta de don Jerónimo de Villanueva

28 de Julio

Señor Excelentísimo

Con la pluma en la mano y el corazón traspasado de dolor escribo a V. E. esta carta, porque el tiempo no da lugar para otra cosa. Acabo de recibir un correo que me ha traído la noticia de la muerte de nuestro Rey y Señor, que Dios haya. Ayer a las dos de la tarde, después de haber recibido todos los Sacramentos, con una ejemplar devoción y conformidad, entregó su alma a Dios. Su Majestad (que Dios guarde) queda en la menor edad que se puede imaginar, pues no tiene cumplidos cuatro años. La Reina Madre, nuestra Señora, queda con el gobierno de estos Reinos, y con el cuidado de la persona del Rey, hasta que cumpla catorce años. Para ayudarla en el gobierno, se ha nombrado una Junta de Estado, compuesta de ocho personas, que son: el Conde de Oropesa, el Cardenal Portocarrero, el Almirante de Castilla, don Antonio de Toledo, don Manuel Arias, don Francisco Ronquillo, don Juan Tomás Enríquez de Cabrera y don Rodrigo Manuel de Lando. Todos ellos son muy buenos ministros, y muy celosos del servicio de Dios y del Rey, y de la conservación de estos Reinos. Lo que me ha parecido participar a V. E. para que lo participe a los demás Ministros de Su Majestad, a quien Dios guarde muchos años como la Cristiandad ha menester.

Madrid, 28 de julio de 1689.

Besa las manos de V. E. su mayor servidor y amigo,

Jerónimo de la Quadra

Rubricado